

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCR DEL ECUADOR RCRPLAGAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta a los **25 días** del mes de Mayo del dos mil **VEINTE**, siendo las 10 horas 30 minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía **RCR DEL ECUADOR RCRPLAGAS CIA. LTDA.**, a saber: **1.- RIGOBERTO CALAHORRANO ROJAS**, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; **2.- YOSSELIN TATIANA CALAHORRANO MORENO**, por sus propios derechos propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **3.- MICAELA BELEN CALAHORRANO MORENO**, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía. Preside la sesión su titular, el señor **RIGOBERTO CALAHORRANO ROJAS**, y actúa como Secretaria titular la señorita, **MICAELA CALAHORRANO MORENO**.

A solicitud del Presidente, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistente que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria personal escrita, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCR DEL ECUADOR RCRPLAGAS CIA. LTDA.

Convocase a todos los accionistas de la compañía a la Junta General ordinaria que se llevará a cabo por motivo de emergencia sanitaria, el día 25 de Mayo del 2020 a las 10:30 AM haciendo uso de la herramienta ZOOM al link que será emitido por la Gerente vía mensaje celular a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE respecto al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente la Señora **YOSSELIN TATIANA CALAHORRANO MORENO** quien da la lectura al informe presentado en relación a la gestión y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la

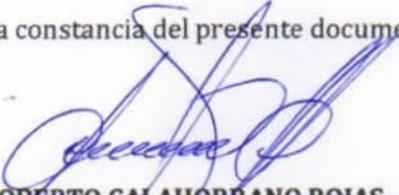
debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo sea repartido a los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones correspondientes a su propiedad.

Luego de otras deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y secretaria actuantes.

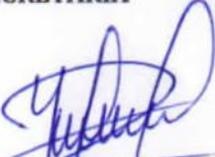
Para constancia del presente documento firman las partes involucradas:



RIGOBERTO CALAHORRANO ROJAS
C.I 1705532552
PRESIDENTE



MICHAELA CALAHORRANO MORENO
C.I.1311342131
SECRETARIA



YOSELIN CALAHORRANO MORENO
C.I 1715009252